AÑO IIX — VIERNES 11 DE FEBRERO DE 1910 — NÚM. 3.372

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



LA SEÑORA

DOÑA EUSTAQUIA MATEA IGLESIAS

HA FALLECIDO AYER 10 DEL CORRIENTE MES

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su afligido hijo el presbítero D. Luis-Antonio Martín Iglesias, capellán del cementerio y cárcel de esta ciudad; sus sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana 12, á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Millán, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Caño de la Canaleja, 1, al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio

No se reparten esquelas

El Iltmo. y Rvdmo. señor obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por cada acto de caridad cristiana que practiquen en sufragio de la finada.

UNA GUERRA DE TARIFAS

Consignábamos días pasados las tendencias hacia el proteccionismo que se observan en casi todos los países, y hacíamos especial mención de los Estados Unidos y de Francia, donde los Parlamentos respectivos se preparan á llevar á cabo una importante alza de tarifas aduaneras.

Pero esta tendencia, aunque proporcione beneficios á los Estados en ella inspirados, dará lugar seguramente á una guerra de tarifas, pues no todas las naciones están conformes en tolerar el aumento de derechos á sus productos en otras naciones.

Anúnciase ya, en efecto, por parte de belgas y alemanes, el propósito de contestar á la elevación de tarifas de Francia con represalias aduaneras.

Si se examinan las disposiciones proteccionistas adoptadas por la Cámara francesa, no se puede menos de encontrar muy justificadas las represalias de Alemania y Bélgica.

En efecto, aquel Cuerpo legislativo de una nación donde se dice que existen los derechos del hombre, ha consignado en el artículo noveno de la nueva ley lo siguiente:

«Todo industrial ó comerciante que ocupase más de cinco obreros ó empleados que no tengan su residencia habitual en Francia, será sometido á un impuesto cuyo total y condiciones de pago se determinarán por la ley de Hacienda.»

Los belgas se han dado por amenazados con esta disposición, pues es grandísimo el número de obreros y empleados de este país que trabajan en Francia sin residir habitualmente en la República.

De aquí la idea de una guerra aduanera, cuyo método un importante periódico belga expone en los términos siguientes:

«Aumentemos los derechos sobre los vinos de manera que llegue á resultar prohibitiva su introducción en Bélgica, é indemnizaremos, si es preciso, á nuestros comerciantes en vinos que serán los únicos ciudadanos perjudicados por esta medida.»

«Respecto á otros productos —dice—no pudiendo realizar alzas directas de tarifas por los convenios comerciales, buscaremos especificaciones que se aplicarán á los productos de origen francés, recargándolos, sin alcanzar á los de otras procedencias.»

En Alemania el movimiento es idéntico y todo hace suponer que el Senado francés, antes de confirmar los acuerdos de la Cámara, dudará y examinará con calma el problema.

De lo contrario surgirá muy pronto una formidable guerra de tarifas, por ser los tres Estados que en ella intervienen, de gran potencia industrial y comercial.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería

Teniente coronel D. Carlos Pérez y Robredo, de reemplazo en la primera región.

Comandantes: D. Joaquín Perteguer, á excedente en la segunda región; D. José Castelo, á la comandancia de Cádiz; D. Rafael Saborido, á la de Melilla, D. Juan Benítez, á la de Mallorca.

Capitanes: D. Miguel Sancho y Brased, á la fábrica de Trubia; D. Alfredo Zuricalday, á la comandancia de Pamplona; D. Angel Magdalena, al décimo montado; D, Eustasio Fernández García, al décimo montado; D. José Carnicero, á excedente en la sexta región: D. Tomás Sanchiz de Quesada, al onceno montado; D. Ricardo Nardiz, á excedente en la sexta región; D. Pedro Ayuela, á idem en la segunda; D. Pablo Vignote, á idem en la primera; y D. Mariano Sierra Verdeguer, al segundo de montaña.

Primer teniente: D. Adolfo Rocafor, al segundo de montaña.

Segundos tenientes: de la escala de reserva, D. Arturo López y D. Marcelo Valladolid, al trece montado y el segundo montaña, respectivamente,

VIGO Y LOS CONSUMOS

El Ayuntamiento de Vigo está estudiando una proposición para suprimir el impuesto de Consumos en dicha población.

Las bases propuestas para tan importante resolución son:

Impuesto á los vecinos, que se denominará «Sustitución de consumo», según la habitación que ocupen, y clasificación de categoria desde 1.ª á 6.ª inclusive, que les corresponda, sin exceder el impuesto del 7 al 8 por 100 del alquiler anual. incluyendo los establecimientos de modas y otros artículos que no sean especies de consumo, clasificándose también sus categorías desde 1.ª á 6.ª

Impuesto por concierto á los comerciantes é industriales en especies de consumo con arreglo al movimiento é importancia de su establecimiento, cuyo importe no excederá del 60 por 100 de la cantidad concertada con el arrendatario de Consumos en el actual quinquenio.

Impuesto de patentes á las casas de comidas, cafés y hoteles por ventas de manjares, vinos, aguardientes y licores, bajo la base de la totalidad anual que obtengan ó puedan obtener. Dicho impuesto no excederá del 25 al 33 por 100 de la cantidad que pudiera corresponderles por el total impuesto de Consumos.

En el extrarradio pagarán sólo la mitad.

COSAS DEL ARROYO

A Angel de Campo.

¿SE ACABA EL MUNDO?

—¿Tú sabes *d'astrologia?*
—Deletreo, ¡güeno fuera!
—Pus entonces discutamos,
sobre lo d'esa cometa
que tanto golpe está dando
por el mundo y sus afueras.
—¿Y quién tié la culpa d'eso,
digo yo, más que la Prensa?
Yo recuerdo desde chico
con rabo haber visto estrellas,
y ni tan siquiera el hipo.
m'ha quitao...
—¡Seis más acémilas!
En primer lugar no es rabo
q'es cola y la cola pegá,
y además de to lo dicho
es cierto to lo que cuentan.
Y si no ponte á razones:
antiyer desde la puerta
de la tasca vi una cosa
que me resultó mu fea...
—¡Se ven tantas cosas!...
—¡Claro!
¿Tú que sabes de planetas?
—Más que tú, que ties los sesos
desalquilaos...
—¡So boceras!
—¡So *anazfabeto!* Ties cosas
pa que te den tres punteras
en mitá del *hipocrondio*.
—Prosigue y n'armes pelea.
—Pus bien, como iba diciendo
endenantes, vi la estrella
ocilando por las nubes
cual si fuera un ave d'esas
que cansás d'estar picando
por las flores, luego *agüecan*...
Llevaba un rabo más largo
que la calle de Carretas,
y echaba lumbre y corría
más que una bicicleta.
Yo que veo aquel fantasma
en dispués de ver la Prensa,
m'asusto y pido al tasquero
cuatro *dieces* de cerveza,
y me voy corriendo á casa,
se lo digo á la Nemesia,
¿y á que no sabes que dijo?
—¿Qué sé yo?
—Pus ná, q'aquella
luz q'andaba por las nubes
era tan sólo una pega.
—«No mujer q'esto va en *sirio*»
Y ella añade—¡Só maleta!
¿No ves que son fuegos *futuos?*
—¿Futuos dijo?...
—Sí.
—¿De veras?
Pus eso eso es gordo, Ramiro.
—Yo lo tomé como ofensa
y la largué tres *mamporros*
que la deshice dos muelas.
—Chico esa frase me güele
mu mál...
—Pus á mi m'apesta.
Y á luego por que la digo
q'hay que correr una juerga
liquidando tós los trastos
á poco más si me pega.
¡Y ya vés! ¿Si s'acaba el mundo
como to as las gentes cuentan,
no es justo que fenescamos
sin diversión y á dos velas,
—Ties pero que mucha, chico.
—Regular...
—Y á la parienta
debias domesticarla
pa que n'hable cosas d'esas
que son palabras indiznas
d'una mujer, vulgo hembra,
porque tié mu poca gracia
q'endispues d'armar la gresca
se recree en sus hozicos
y te largue una indireta
capaz d'encender el pelo
y el cerrojo al güen Lacierva.
—De manera qué?...
—Lo dicho.
permíteme unos consejos:
Desde hoy s'acabó el trabajo,
nos vamos á la taberna
y allí vivimos, bebemos,
y corremos la gran juerga.
—¿Y el dinero?
—¡Miá que panflis!
—Pus se busca y santas fiestas.
—Yo vendo un trasto.
—Pus duro.
—Güeno, entonces, ¿qué, m'esperas?
—Tomando un quince. No tardes.
—Voy á ver á la Nemesia
y ó cree lo d'ese *clipse*
ó la hago ver las estrellas.
....

SANTOS DE ALDANA

Teléfono internacional

En breve se abrirá al servicio público la Red Telefónica internacional de comunicación con París.

La estación central estará en Zaragoza.

La línea, que es aérea, parte de Irún y sigue el trazado del ferrocarril por San Sebastián á Tolosa, Pamplona y Zaragoza, donde se divide en dos ramales: uno directo á Madrid, y otro que, estando tendido por Lérida, sigue asimismo la línea férrea y se dirige de Lérida á Cervera é Igualada.

Al llegar el segundo ramal á Martorell, vuelve á subdividirse en dos: uno enlaza la estaciones de Barcelona, Gerona y Port-Bou, y el otro enlaza Tarragona y Reus.

Las estaciones telefónicas internacionales han sido instaladas en Irún, San Sebastián, Pamplona, Zaragoza, Madrid, Lérida, Igualada, Martorell, Tarragona, Reus, Barcelona, Gerona y Port-Bou.

Los cuadros que se montan en cada una de ellas son sistema Standard,

Tendió la mano á Rowen, que la llevó á sus labios.

—Gracias—la dijo.—En cualquier lugar y en cualquier situación que necesiteis de mi, no teneis más que indicarlo, y aunque esté en el otro extremo del mundo, me apresuraré á reunirme á vos.

XXXVI

Courcelles, mientras esperaba á la institutriz, recorría los alrededores de la torre, curioseándolo todo y contemplando el admirable horizonte que aquellas alturas le ofrecia, cuando el ruido de una detonación le hizo acercarse á la torre, creyendo que encontraría por allí algún cazador; pero por más que miró no vió á nadie.

Al cabo de un rato, exclamó:

—¡Calla! ¡Una pistola á estas alturas inverosímiles!

Y examinando su hallazgo:

—¡Una pistola que acaba de ser descargada!—añadió.—¿Sería ese el ruido que acabo de oir? ¡Bah! ¿Y qué tendría eso de extraño? ¿No estamos en el país de lo pintoresco y de lo imprevisto? ¿En la tierra clásica de los dramas y de los lagos profundos y misteriosos?

Y se puso á silbar un aire de caza, al

Guy se levantó, enjugo con ademán febril una lágrima, y cogiendo la mano de Juana:

—Gracias—la dijo—por la franqueza con que me arrancais las ilusiones. Vivía en un error, y vos le habeis disipado. ¡Que lástima que no permanezcáis á mi lado para guiarme! !Que yo no pueda oir siempre la celeste música de vuestra voz y contemplaros, á vos, que sois cien veces más bella que la que os envía! Animado, por vos, ¡no sé de todo lo que sería capaz! ¿Queréis asociar vuestro destino al mío y salvarme de mi mismo?

Juana movió lentamente la cabeza, y sus labios mostraron una especie de compasión:

—No—dijo—no quiero. Admitiendo que pusierais mano á la obra con la energía de un espíritu robusto y que pone gran empeño en vengarse de las altiveces y desprecios que le han humillado; suponiendo también que no fueran vanas aspiraciones; que fuerais capaz de llegar á las alturas, tardaríais en lograrlo, lo menos quince años, y yo no puedo confiar mi porvenir á plazos tan inciertos. ¡Decís que soy hermosa! Dentro de quince años, ¡donde es-

con toda clase de accesorios de lo más moderno.

Los locutorios de las estaciones telefónicas citadas son también de construcción esmerada y moderna.

LOS MINISTROS NUEVOS

Por primera vez son llamados á los Consejos de la Corona los siguientes:

D. Fernando Merino Villarino, conde de Sagasta

El nuevo ministro de la Gobernación, que ya fué subsecretario de este departamento, desempeñaba en la actualidad, por segunda vez, el gobierno del Banco de España.

Desde muy joven, el Sr. Merino figura en política afiliado al partido liberal, al que siempre perteneció su familia en la provincia de León.

Asimismo ha contribuído al desarrollo industrial de dicha comarcaa montando en grande escala fábricas de papel y de productos químicos, y facilitando la constitución de varias otras empresas.

Es diputado por La Vecilla, y desde las Cortes de 1895 ha pertenecido á la Cámara popular, captándose muchas simpatías personales por su modestia y afabililidad.

Está casado con doña Esperanza Mateo Sagasta, condesa de Sagasta, hija del jefe del partido liberal; desde la muerte de éste, el Sr. Merino ha procurado permanecer ajeno á las divisiones íntimas de aquel partido.

D. Trinitario Ruiz Valarino

Del cargo de fiscal del Tribunal Supremo pasa al de ministro de Gracia y Justicia D. Trinitario Ruiz Valarino, diputado por Dolores (Alicante).

Nacido en Valencia en 1862, fué ya diputado por aquella provincia de 1888 á 1891, y desde 1893 por el referido distrito de Dolores.

Abogado muy estudioso, ha desempeñado con acierto la fiscalía del Tribunal de lo Contencioso, y antes de ahora la del Supremo.

Es hijo del exministro D. Trinitario y como éste, figura en la izquierda del partido liberal.

D. Diego Arias de Miranda

El antiguo y leal amigo del Sr. Canalejas, Sr. Arias de Miranda, es natural de Aranda de Duero, donde nació en 1845.

Fué por primera vez diputado por el mencionado distrito en las Cortes de 1872 y en la Asamblea republicana de 1873; de nuevo obtuvo esa representación en 1886.

Siendo presidente del Consejo de ministros el Sr. Silvela, en 1903, el Sr. Arias de Miranda obtuvo la senaduría vitalicia.

Ha sido gobernador civil de ciudad Real y de Logroño, secretario del Congreso, director de Obras públicas y subsecretario de Gracia y Justicia.

Es orador de fácil palabra; en el Senado combatió los proyectos del general Ferrándiz, á lo que sin duda se debe el que desempeñe el ministerio de Marina.

D. Fermín Calbetón y Blanchón

El ministro de Fomento, oriundo de Navarra, es abogado; y desde muy joven ejerció la profesión en la isla de Cuba, y estuvo afiliado á Unión constitucional.

De regreso á la Península, y perteneciendo al partido liberal, tomó asiento en el Congreso en 1884, y en Cortes sucesivas hasta 1898, en que fué elegido senador.

Como el Sr. Arias de Miranda, el Sr. Calbetón es muy amigo del señor Canalejas, y á la iniciativa del señor Silvela debió, en 1903, el nombramiento de senador vitalicio.

Ha desempeñado, entre otros cargos, los de secretario del Senado, director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar y subsecretario del de Gracia y Justicia.

D. Angel Aznar y Butigieg

Tiene el nuevo ministro de la Guerra sesenta y tres años, y desde hace tres es teniente general.

Por sus condiciones de carácter, y su cultura es muy apreciado en el Ejército.

Ha sido en varias legislaturas diputado por la circunscripción de Cartagena, como individuo del partido liberal, interviniendo con frecuencia en la discusión de las cuestiones militares.

Ha desempeñado los cargos de jefe de una división en esta corte, director de la Escuela Superior de Guerra y comandante general de los Cuerpos de ejército de Galicia y Aragón, y actualmente el de Valencia.

El Roghi vive.

Un grupo de comerciantes indígenas, que procedentes de la región de los Beni-Suassen han llegado á Nemours (provincia de Orán), desmienten la muerte y suplicios de que casi todos los periódicos hicieron víctima al famoso Roghi por orden de su vencedor el Sultán.

El Roghi vive, y aseguran que actualmente se encuentra refugiado en la casa de un marabut que goza de mucho prestigio é influencia en aquella región.

El individuo ejecutado por orden del Sultán fué simplemente un caid del Roghi, cogido prisionero con el haren de éste.

Tales noticias son confirmadas por un marabut de Nedroma, que asegura, bajo su palabra, haber pasado la noche del 14 al 15 de este mes en compañía del antiguo señor de Zeluán.

La noticia reviste un carácter de verdadera importancia, y fácilmente podrán asegurarse de su exactitud las autoridades militares de la frontera de Marruecos en Argelia, y, de ser ciertas, los asuntos del Imperio tomarán bien pronto un nuevo derrotero.

Por la provincia

Hallazgo de un cadáver

En el día 8 del actual fué encontrado en el sitio denominado «La Sirna», término municipal del anejo de Pedraza, titulado la Velilla, el cadáver del vecino del mismo, Jerónimo Cámara, de 64 años de edad; el cual salió de su casa dicho día á las nueve de la mañana, á custodiar el ganado vacuno de los vecinos del dicho barrio, que és á lo que habitualmente se dedicaba.

Encontrado que fué el cadáver, se puso el hecho en conocimiento del señor Juez municipal, personándose éste en dicho sitio, acompañado del médico de la localidad, certificando este que se trataba de un accidente casual, procediendo al levantamiento del cadáver.

Un robo

En el pueblo de San Martín y Mudrián, le han sido sustraidos al vecino del mismo, Vicente Cabrero Maroto, la cantidad de 31 duros, valiéndose el autor ó autores para verificar dicho robo, de la violencia en todos cuantos obstáculos se presentaban á su paso.

Al tener conocimiento la guardia civil del hecho, practicó activas diligencias y como resultado de ellas ha sido detenido el vecino de dicho pueblo, Frutos Gómez como presunto autor del robo.

Hurto

Se encuentra á disposición del Juzgado correspondiente, el vecino de Riaza, Gregorio Campo, por haberle sustraído un baul con varias prendas valoradas en 50 pesetas, al vecino Eulogio de Alvaro, natural de Prádena.

MARRUECOS

Desórdenes sangrientos en el imperio.—Los imperiales son derrotados y acuchillados en diversas regiones.

Comunican desde Fez que la mehalla imperial, acampada en M'Taiza, fué sorprendida por las tribus rebeldes, que la atacaron furiosamente.

Cinco jefes y muchos soldados imperiales fueron muertos; ochenta, cayeron prisioneros. Los demás huyeron á la desbandada.

Esta derrota agrava la situación de los imperiales, imposibilitados de pacificar los territorios de Hiama.

Desde Mogador anuncian que los delegados del sultán, que marcharon al territorio de Zinat, para recabar el cobro de los impuestos, fueron acogidos por los indígenas con muestras de sumisión; pero por la noche, cuando dormían tranquilos, amparados por la hospitalidad, los kabileños les asesinaron. Igual suerte corrieron los soldados que les escoltaban.

De Casablanca dicen que en el distrito de Ducal, las fracciones imperiales han librado terrible combate con las kábilas azizistas de Benimeskin.

Estas lograron sitiar á aquéllas en la alcazaba.

Una salida que intentaron los sitiados, sólo dió por resultado que los sitiadores les matasen diez é hirieran á muchos, que fueron rematados.

Las kábilas azizistas se han unido para expulsar á los caides nombrados por el sultán.

Y no son solo estos los desórdenes ocurridos.

También los ha habido en la tribu de Ulad-Frech, donde las cábilas rebeldes realizan sangrientas correrías.

Altos cargos

El Sr. Canalejas ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando alcalde de Madrid á D. José Francos Rodríguez.

—Idem director general de Obras públicas á D. Javier Gómez de la Serna.

—Idem de los Registros á D. Vicente Pérez.

—Idem fiscal del Tribunal Supremo á D. Joaquín Ruiz Jiménez.

—Idem director general de Penales á D. Juan Navarro Reverter y Gomis.

—Idem subsecretario de Guerra, al general D. Antonio Tovar.

—Idem subsecretario de Gobernación á D. Juan Fernández Latorre.

—Idem director general de Administración á D. Niceto Alcalá Zamora.

—Idem director general de Correos á D. Bernardo Sagasta.

—Idem comisario regio del Canal de Isabel II á D. Andrés Mellado.

También ha firmado S. M. el decreto ordenando que se tributen honores de capitán general al cadáver del embajador de Alemania.

***

También se habló anoche de los Sres. Herrero y Gayarre para las Comisarías regias de Pósitos y Seguros, respectivamente.

DE MELILLA

El Zoco de El Jemis

Melilla 10.—Esta mañana se ha inaugurado el zoco de El Jemis de Beni-Buifrur. Al acto asistió el general Muñoz Cobos con dos batallones de Infantería, un escuadrón de Caballería y una batería de Artillería, que quedaron distribuídos en los puntos estratégicos.

El general Muñoz Cobos, con su cuartel general y una reducida escolta avanzó hasta el zoco. Los jefes de las fracciones de la cabila salieron á recibirle con grandes protestas de amistad á España.

Al mismo tiempo, dos compañías de Infantería salieron de Atlaten, llegaron hasta el monte Uicsan y ocuparon los puntos dominantes; otras dos salieron también de Sett y que daron distribuidas en las alturas que dominan el zoco.

Este se vió concurridísimo.

Las tropas regresaron á sus respectivos campamentos, pasando por el monte Afra sin la menor novedad.

Llegó el *Ciudad de Mahón*, pero no pudo descargar por la fuerte marejada, y marchó á Chafarinas á esperar que amaine el temporal. Créese que poorá volver mañana.

EL COMETA FATÍDICO

Un sereno comprometido

Viena 10.—El cometa de Halley, tan traído y llevado en los actuales días, comienza á ser causa y origen de fieros males entre la especie humana.

En Budapest, el negociante Cohn ha recibido un anónimo conminándole con una muerte inmediata é inevitable si no depositaba 400.000 francos en cierto lugar.

«Estando tan próximo el fin del mundo—dice la carta,—nada más natural que proceder cuanto antes al reparto equitativo de la riqueza».

En Geedelle (Hungría), un sereno se ha quejado al juez municipal de que el dichoso cometa le está haciendo sumamente difícil el desempeño de sus funciones.

«La aparición del cometa—declara el nocturno guardián—ha producido tan profundo terror entre el vecindario, que las gentes, enloquecidas, se pasan la noche recorriendo las calles de la población, lo que dificulta sobre manera la conservación del orden.»

El sereno se ha dirigido por escrito al ministro del Interior para que suplique al Instituto Meteorológico que haga al cometa alejarse del territorio húngaro.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escalafón.—Han sido presentadas las hojas de méritos y servicios para la formación del escalafón general del Magisterio, por los alcaldes y maestros de los pueblos de Montejo de Arévalo, Valtiendas, Otero de Herreros, Valle de Tabladillo, Valleruela de Sepúlveda, Salceda, Gallegos, Navares de en medio, Riofrío de Riaza Carbonero de Ahusin, Olombrada, Santo Tomé del Puerto, Rapariegos, Escalona, Sepúlveda y Aldea del Rey.

Cese.—El alcalde de Chañe comunica al señor presidente de la Junta provincial haber cesado en el desempeño de su cargo el maestro que lo era de este pueblo, y de haber nombrado interinamente al vecino de la misma localidad D. Teófilo de Andrés hasta que la Junta provincial haga nuevo nombramiento.

Acuse de recibo.—Participa el alcalde de Urueñas haber recibido la credencial del maestro nombrado D. Domingo Gómez López.

Licencia.—Participa el alcalde de Navas de San Antonio, haber concedido por la Junta local quince días de licencia que solicita la maestra D.ª Emilia del Barrio, por hallarse enferma.

Reapertura de clases.—El alcalde de Zarzuela del Monte participa á la Junta provincial haber acordado la reapertura de clases en la Escuela pública de niños de ambos sexos de dicho pueblo por haber cesado la enfermedad epidermica de la difteria.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro	686,11 mm.
Dirección del viento	N. E.
Fuerza del id.	Calma.
Estado del cielo	Despejado.
Higrómetro	82, 86
Pluviómetro (Víspera)	0 mm.
Evaporímetro (íd).	
Máxima al sol (íd).	11.° 5
Irradiación solar (íd).	39.° 5
Máxima á la sombra (íd).	8.° 5
Mínima á la sombra	—3.°
Irradiación terrestre	—5.°
Anemómetro (en las 24 horas)	23,5 km.

NOTICIAS

De viaje

Después de pasar unos días en esta capital, ha regresado á Madrid la distinguida señora viuda de Marín acompañada de sus elegantes y encantadoras hijas, Soledad y Lola Marín y Ruiz-Coello.

Nombramiento

Ha sido nombrado en virtud de ascenso reglamentario, auxiliar de Ciencias de este Instituto, nuestro querido amigo D. Pelayo Artigas Coromina, á quien felicitamos cordialmente.

Toma de posesión

Mañana se posesionara de la escuela pública de niñas del Centro, la ilustrada profesora D.ª Aúrea Riopérez, á quien reiteramos la más cumplida enhorabuena.

—Ha tomado ayer pasesión de su nuevo destino en este Gobierno civil nuestro querido amigo el oficial de cuarta clase, D. Jorge Palomo Gómez.

Le felicitamos.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica la bella y elegante señorita Saturnina Huertas, hija de nuestro buen amigo el procurador de los Tribunales de Justicia D. Román.

Reciba nuestra felicitación.

Movimiento de viajeros

Se encuentran en Segovia, hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Gregorio Navacerrada y D. Justo Sánchez.

tará esa belleza de que hablais, y que os hace ser tan pronto infiel á otra... ¡oh, Rowen... como lo seriais mañana conmigo! Yo os habría ayudado á soportar los momentos difíciles y, aun en el caso de más favorable éxito, otra me sucedería en las horas de prosperidad y de triunfo. ¿Tengo razón?

—No—dijo Rowen abatido.—Decidme lo que debo hacer y os obedeceré.

Por primera vez le miró la institutriz atentamente.

Los cabellos del joven, formando bucles, caían abundantes sobre sus sienes; el brillo de sus ojos, enrojecidos por una exaltación febril; la expresión altiva y salvaje de su fisonomía; el conjunto de su persona, á la vez elegante y extraño, la impresionaron, y, como el viejo profesor de Oxford, pensó que Rowen no era un hombre vulgar y que su espaciosa frente denotaba una inteligencia superior.

Así es que le contestó con tono en que se notaba la envidia:

—¡Os quejais de la suerte, y yo, que os veo joven y con un gran porvenir ante vos, os envidio esa misma suerte. ¡Ah, si yo fuera hombre y libre como vos, para trazarme un camino y tuviese la voluntad

y los medios de que vos disponeis, no pasaría esas tristezas! Id á Londres y trabajad en cualquier cosa hasta conseguir vuestra independencia; olvidad á las mujeres que os rechazan y no penseis más que en una cosa, en la gloria; y si en efecto teneis talento, si veis en vuestro horizonte la estrella que ilumine vuestro camino, llegaréis hasta la celebridad. Por la noche, á la temblorosa claridad de una lámpara, ó de un mechero de gas, escribireis vuestras obras y llegará día en que serán aclamadas.

Entonces, aquellos que os desdeñan os saludarán.

Si no teneis nada aquí—y puso un dedo sobre la frente—aun cuando poseyerais por derecho de nacimiento los millones y los dominios de Albany, no llegariais á ser nada y moriríais en la oscuridad en que habeis nacido. ¡Los hombres son más dichosos que nosotras, puesto que teneis el derecho de trazaros una línea de conducta y el de seguirla. Nosotras, las mujeres, menos avorecidas, no podemos enriquecernos más que por la infamia, ó por un capricho de la fortuna, y tenemos que morir allí donde el destino nos encadena. Adiós.

Petición de mano.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Petra Rubio, hija de nuestro particular amigo, el acaudalado propietario de Nava de la Asunción D. Lucio Rubio para el simpático joven D. Hilario Merino, hijo del conocido propietario de Sauquillo de Cabezas, nuestro querido amigo D. Martín Merino.

La boda se celebrará en breve.

Nuestro distinguido amigo, el capellán del cementerio, D. Luis Martín Iglesias, está recibiendo muchos y muy expresivos testimonios de pésame con el triste motivo del fallecimiento de su anciana y virtuosa madre, D.ª Eustaquia Matea Iglesias (q. e. p. d.).

Mañana, á las nueve, tendrá lugar el funeral en la iglesia de San Millán, y acto continuo la conducción del cadáver al cementerio.

Reiteramos á nuestro amigo el señor Martín Iglesias la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida dolorosa que le aflige.

Multas

Han sido impuestas por la alcaldía varias multas por pastoreo abusivo en terrenos del municipio.

Registro civil

Se han registrado en este centro las defunciones de Paula Martín Ruiz, de 69 años soltera, y Eustaquia Matea Iglesias, de 79 años, viuda.

Nacimientos: ninguno.

Pequeño altercado

Ayer á las cinco y media de la tarde se produjo un pequeño altercado en la calle de San Francisco, el cual protagonizaron las vecinas de esta localidad, Fermina García y Petra Arias, á consecuencia de haber vendido un hijo de estas, una herramienta sin autorización de su dueña.

«Madrid Cómico»

Se anuncia la reaparición del semanario *Madrid Cómico*, en condiciones, según nuestras noticias, de que alcance la gran popularidad de sus mejores tiempos.

Contendrá dieciséis paginas, con caricaturas é historietas, estampadas á tres tintas, figurando entre sus redactores y colaboradores los más notables escritores festivos y los más ingeniosos dibujantes.

Madrid Cómico anunciará en su primer número tres concursos de artículos, poesías y caricaturas, que se celebrarán sucesivamente, con premio de 100 pesetas para cada trabajo que lo merezca á juicio de los jurados que designará el colega, y que estará constituído por eminentes literatos, críticos y artistas.

Rasgo de honradez

La otra tarde se presentó en uno de los estancos más céntricos de esta capital, un niño con objeto de ver si le compraba la dueña del establecimiento una moneda de oro.

Dicha señora comprendiendo que se trataba de cosas de chicos de poca edad, y para evitar que dicha moneda fuera á parar á otras personas que no fueran los propietarios, se quedó con ella diciéndole al niño que volviera por el importe de la venta.

Mientras tanto, y en la imposibilidad de hacerlo ella personalmente, fué avisado un policía, el cual se hizo cargo de la moneda y la entregó á los padres del niño, á quienes éste se la habia cogido de un cajón de la cómoda.

Digno de todo elogio es el rasgo de honradez de la propietaria de dicha expendeduría de tabacos, quien con una modestia que la honra, quiere ocultar este rasgo generoso.

Traslado

Ha sido nombrado ayudante de esta jefatura de Obras públicas D. Victoriano Sotelo Moliner.

Regalo

Hemos recibido los preciosos cromos y calendarios que la casa «Aguas de Salona» envía á sus amigos.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 33 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones: Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, Las Hijas bien educadas, y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto cada mes de 16 cuadernos por 50 céntimos, los dieciseis.

Pastoreo abusivo

Por la Cuardia civil del puesto de Navafria ha sido denunciado un vecino de dicho pueblo, por haberle encontrado con ganado pastando en propiedad agena.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eruptos agrios, gases, dirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruido de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixlr Estomacal de Saiz de Carlos.

Personal de Telégrafos

Ha sido destinado á esta Estación de Telégrafos, el Ordenanza D. Vicente Arribas Vega, que prestaba sus servicios en Barcelona.

Vacante

Lo está la plaza de secretario del juzgado municipal de Cuevas de Provanco, dotada con los derechos de arancel.

Jóvenes aprovechados

Se encuentran detenidos en la Inspección de Vigilancia, los jóvenes Ramiro Rodriguez (a) El Tuerto y Segundo Pérez (a) El Tolilla, por haber sustraido al vecino de esta capital Epifanio Martín, 28 kilogramos de trigo, mientras hacia el desembarque en la Estación del Ferrocarril, de dicha mercancia.

El servicio de Correos en Sepúlveda

Por la Dirección general de Comunicaciones se ha dispuesto que el servicio de Correos de Sepúlveda funcione á cargo de un empleado de dicho Cuerpo que, en breve, tomará posesión de su destino.

Con el fin de establecer la nueva oficina, la Dirección mencionada abre un concurso, cuyo anuncio se publicará en el «Boletin Oficial» para el arriendo de local conveniente que servirá además para vivienda del Jefe de la misma Estafeta, por un plazo que no puede ser menor de un año, y por una cantidad que no exceda de 185 pesetas anuales.

Boletín Religioso

Santos del dia 12

Santas Eulalia y Humbelina.

Cultos para mañana

En las Religiosas de Corpus Christi e, culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia 11

Trigo.—Tiende al alza pagándose á 50 reales fanega, precio que no ha sido aceptado.

Centeno.—Se paga á 29 y 29'25, y hay deseos en hacer alguna partidilla.

Barcelona 8

Pocos compradores.

Vendidióse trigo de Zamora y Cáceres á 50 reales fanega; de Salinas á 51, y de Sigüenza á 50'75.

Entraron 112 vagones

El Corresponsal.

Arévalo 8

La entrada en el mercado de hoy ha ido de 800] fanegas.

Trigo 49'50 reales fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 25.

Algarrobas á 28 y 29.

Merdado sostenido.

El Corresponsal

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (4'30 tarde.)

Toma de posesión

Ha tomado posesión del ministerio de Marina, el Sr. Arias Miranda. Se la dió el Sr. Lapuente, Jeje del Personal, cambiándose los discursos de rúbrica en tales casos.

Entierros

—Se ha verificado el entierro del Vicealmirante Sr. Albacete, que ha estado concurridísimo.

En la presidencia figuraban el nuevo ministro de Marina y el Sr. Lapuente, Jefe del Personal en el ministerio.

—También se ha verificado el entierro del general duque de Ahumada, con grande acompañamiento.

Asistió el nuevo ministro de la Guerra Sr. Aznar.

En Palacio

Con objeto de cumplimentar al Rey, esta mañana ha estado en Palacio el Sr. Luque, ministro dimisionario de la Guerra.

A la salida le rodearon los periodistas, y á preguntas de éstos contestó que nada sabía de su ida á Melilla; que á su juicio es muy conveniente la continuación en ella del general Marina, á no ser que por caso de enfermedad fuese preciso la venida á España de dicho general.

Habla el Sr. Canalejas

El Sr. Presidente del Consejo de ministros ha estado hablando largo rato con los periodistas.

De propósito llevó la conversación á la crisis y el Sr. Canalejas insistió en los puntos siguientes que le interesan, dijo, que consten y que tengan la mayor publicidad.

1.° Mi intervención en la crisis comenzó desde el momento de llamarme S. M. el Rey á Palacio para consultarme.

2.° Niega rotundamente que el Rey halla obrado anticonstitucionalmente.

3.° Cuento, dijo, con el Decreto de disolución y convocatoria á la que tengo prisa llegar por mi empeño de que todo se discuta ampliamente, como así mismo lo desea el Rey.

4.° Seré siempre el responsable de esta situación y si he admitido el poder fué creyendo que servia así á la Patria y al Rey.

Mi programa es conocido hace años, pues no he modificado nada de él, y me defenderé desde el Poder de mis enemigos como de mis amigos para no morir á manos de los segundos, como me ocurrió en la otra etapa de mi paso por el Gobierno.

Al reunirse las futuras Cortes, con ó sin mayoría, se discutirá todo, absolutamente todo, al detalle, sin convencionalismos, incluso la última crísis, de la que se sabrán cosas que constituirán verdaderas é inesperadas sorpresas.

Viviré, oficial y políticamente hablando, sin *implacable hostilidad*, pero también libre de intrigas de pasillo y asechanzas de comedor.

Las manifestaciones del señor Canalejas han causado en los periodistas el efecto que su indudable importancia tiene y ha sido el tema obligado de todas las conversaciones en Centros y oficinas.

Alcaldía de Madrid

Se ha posesionado de la Alcaldía de esta Corte el señor Francos Rodríguez. Hizo entrega de la vara el Sr. Aguilera cambiándose los discursos de rigor, despidiéndose el popular D. Alberto, después de presentar al personal.

El alcalde dimisionario fué acompañado hasta la puerta en la que dio un ¡Adios! visiblemente emocionado.

Como siempre, republicanos y socialistas protestaron de ser presididos por un Alcalde del Rey y no por uno de los Concejales del Ayuntamiento.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 10

Interior	87'30
Amortizable al 5 por 100	102'45
Nuevo amortizable	93'00
Acciones del Banco	464'00
Acciones de Tabacos	383'00

CAMBIOS

París á la vista	6'95
Londres á la vista	26'92

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. SEBASTIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

TUBERCULOSIS, ANEMIA Y CATARROS CRONICOS Y AGUDOS.

SE CURAN CON

VIGOROSINA AGUIRRE

poderoso reconstituyente fosforado á base de Arrhenal, Nucleina, Thiocol y Heroina, 5 ptas. frasco. Farmacia de Pérez Aguirre, Carretas, 22: Gayoso, Arenal, 2. Hergueta. Barquillo 5 (Madrid), y principales de España.—Depósito en Segovia: F. M. Marcos, Plaza de Corpus 7.—Droguería.

EN LA IMPRENTA DEL DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397 Jovellanos, 5. MADRID Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL..... 1.000.000 pesetas suscripto
250.000 pesetas desembolsadas

Seguros de quintas — **SORTEO DE 1910**

Prima; 815 Pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido extrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año de 1909

Autorizado por la Comisaría general de Seguro en 24 Noviembre 1909

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

DON VICTORIANO SANCHEZ DE TOLEDO

SE VENDEN

quince cerdos ingleses de la casa York. Pueden verse en las cochiqueras de D. Anselmo Carretero.

Razón, en la administración de este periódico.

PINOS PARA RESINAR

Se arriendan en el pinar de Tormejón, término de Armuña.

Para tratar con sus dueños en dicho pueblo.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR
Acción Rápida y Segura en las **AFECCIONES** de la **GARGANTA** y de las **VÍAS RESPIRATORIAS**
Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día.
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

QUESO DE BURGOS

El legítimo se vende en La Confianza, Cervantes, 6, así como los chorizos de ***PP*** y ***W.***

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curácao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Bueno Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casas blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miécoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mungo, servido por la línea regulares.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

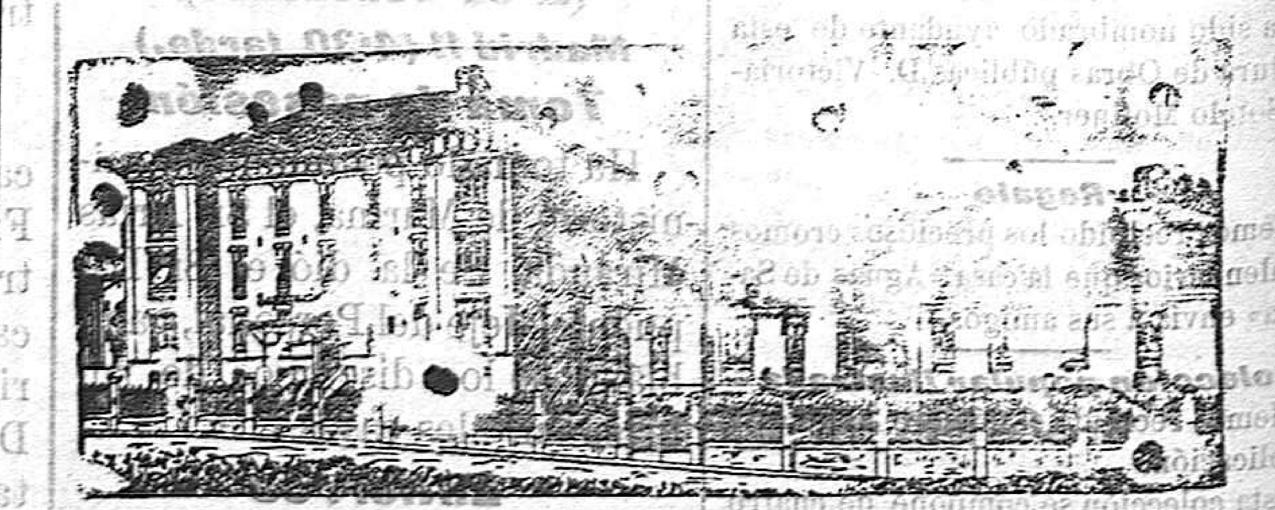
DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.